

2168c

Duran, Abril 27 del 2.009

Ingeniero
RENE LEBED SVIGILSKY
Ciudad.-

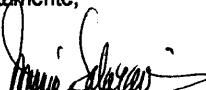
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de **DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.)** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de esta Compañía, por un período de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones establecidos en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

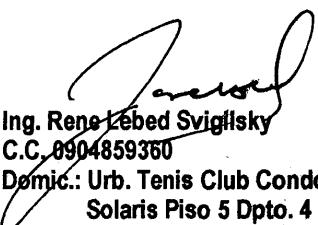
DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.), se constituyó, mediante Escritura otorgada ante el Notario Segundo del Cantón, el 17 de Septiembre de 1.968, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Octubre de 1.968.

Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Dra. Roxana Ugolotí de Portalupi, el 14 de Enero del 2.004, la Empresa efectuó cambio de Valor Nominal de las Participaciones Sociales, Aumentó de Capital y Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 22 de Abril del 2.004.-

Atentamente,


Ab. María del Carmen Salazar Salinas
SECRETARIA
C.C. 0904024049

Conste expresamente que acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, que antecede.- Guayaquil, Abril 27 del 2.009.-


Ing. Rene Lebed Svilsky
C.C. 0904859360
Domic.: Urb. Tenis Club Condominio Solaris Piso 5 Dpto. 4

REPERTORIO No. 3576
FECHA: 11 MAY 2009
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2009 3576

EL REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Mayo de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía (**[DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C. LTDA.)]**); a favor de (**[LEBED SVIGILSKY RENE]**), por el plazo de CINCO años; en el Registro MERCANTIL de fojas 1711 a 1718 con el número de inscripción 112. **EL REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**-



ABDOL GEORGE CORNEJO ARRIAGA
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Samborondón
Encargado del Cantón Durán

A large, handwritten signature is written vertically across the bottom of the page, appearing to be "ABDOL GEORGE CORNEJO ARRIAGA".